



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas

PLADEA
2017-2021

Facultad de Ciencias Químicas

Región: Poza Rica - Tuxpan

Titular: Dra. Lizeth Ríos Velasco

08 de Noviembre de 2018



Participantes

Dra. Lizeth Ríos Velasco
Dr. José Jacinto Sánchez Quiróz
Dr. Sergio Natan González Rocha
Mtro. Luis Elias Cárdenas Pérez
Dr. Israel Hernández Romero
Dra. Francisca Sandoval Reyes
Mtro. Raúl Enrique Contreras Bermúdez
Mtro. Ernesto Gallardo Castan
Mtro. Alfonso García Hernández
Dra. Norma García Navarro
Mtra. Lorena Hernández Limón
Dr. Raúl Alejandro Luna Sánchez
Mtro. Carlos Antonio Márquez Vera
Mtro. Alexander R. Montoya Vazquez
Mtra. Inés Palomino Méndez
Mtro. Marco Antonio Zúñiga López
Mtra. Gabriela Lugo Islas
Mtra. Matilde Pelcastre Lozano
Dr. Eduardo Solís Pérez
Mtra. Tracy Melody Trinidad Echeverria
Mtra. María Elena Rebolledo Molina

Contenido

Introducción.....	2
I. Diagnóstico.....	4
II. Planeación.....	8
Misión y visión al 2021.....	8
Formato de planeación de la Facultad de Ciencias Químicas	10
III. Seguimiento y evaluación.....	50
Referencias.....	51
Anexos.....	52

Introducción

El Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PLADEA) 2017–2021, es un documento táctico de las Facultades que busca atender los compromisos del Plan General de Desarrollo (PGD) al 2030 y las directrices del Programa de Trabajo Estratégico (PTE) 2017–2021, *Pertenencia y Pertinencia* de la actual administración.

La Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) de la Región Poza Rica–Tuxpan, en esta dinámica de trabajo, y bajo el fundamento jurídico¹ que rige este ejercicio 2017–2021, en mayo de 2018, invita a miembros de la comunidad académica a participar en su elaboración, desarrollando una mesa abierta de trabajo colaborativo para dar cumplimiento a la elaboración del documento en sus distintas fases de revisión, análisis y entrega a la comunidad académica de la Facultad para los posibles ajustes antes de su difusión y ejecución.

Este documento rector de la Facultad de Ciencias Químicas, reúne líneas de acción propuestas por los integrantes de la comunidad universitaria que en él participaron. Siguiendo las políticas institucionales para su elaboración, se abordaron los siguientes ejes: Eje I Liderazgo académico, Eje II Visibilidad e Impacto social, y Eje III Gestión y gobierno. Estos ejes se plantean en el presente documento estratégico para alcanzar en el horizonte 2017-2021 las metas institucionales y metas propias para desarrollo de las actividades al interior de la entidad, de forma que propicien su crecimiento, pertinencia, pertenencia, y el cumplimiento de las funciones sustantivas para las cuales fue creada desde el año de 1974.

El PLADEA, primeramente, da cuenta de la situación actual de la entidad académica, considerando los programas educativos (Ingeniería Ambiental, Ingeniería Química e Ingeniería Petrolera), a su planta docente, cuerpos académicos y su potencial en

¹ Ley Orgánica, Artículos 70, 86 y 87; Estatuto General, Artículo 4 (Fracción III y XI), 232 y 233; Reglamentos de: Planeación y Evaluación, Artículos 1, 3 (fracción II), 4, 7, 8, 9, 21, 32, 34 y 35; Responsabilidades Administrativas, Artículos 2 y 3; Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Artículos 13, 14 y 15.

investigación, indicadores relacionados con los estudiantes y apoyos con los que cuentan. Así también se contempla la gestión escolar-administrativa, el contar con programas evaluados de calidad por organismos acreditadores como el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI) bajo el marco de referencia 2014 y los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), su vinculación y extensión de servicios, infraestructura y tecnología, entre otros.

En el apartado de diagnóstico se describen las fortalezas, oportunidades, debilidades y riesgos o amenazas. En el apartado de Planeación se presentan los elementos de la Misión y Visión al 2021, la estructura y elementos del Plan de Trabajo de acuerdo a los ejes del PTE 2017-2021 considerando los objetivos generales, las acciones y las metas a alcanzar con sus programas respectivos con un horizonte de trabajo de cuatro años. En seguimiento y evaluación se describe la forma en la que se evaluará de manera semestral los resultados del plan para el logro de las metas de la entidad, propiciando avances en indicadores institucionales y la mejora continua al interior de sus programas. Finalmente se presentan las referencias consultadas y anexos.

I. Diagnóstico

Desde hace cuatro décadas, la Facultad de Ciencias Químicas de la Región Poza Rica–Tuxpan, ha sido una entidad formadora de profesionistas de la Ingeniería Química (IQ). Recientemente, también incide en los campos de la Ingeniería Ambiental (IAMB) y la Ingeniería Petrolera (IP). Sus actividades de docencia, investigación, vinculación y extensión de sus servicios, se han destacado al estar inmersa en una región con vocación petrolera. Esta situación le permitió, durante el PLADEA 2014–2017, la construcción de un edificio y la mejora de la planta física y laboratorios para reforzar la atención de sus estudiantes y con esto lograr la acreditación en sus tres programas educativos.

Actualmente la matrícula de la Facultad asciende a 881 estudiantes, 461 de Ingeniería Química, 219 de Ingeniería Ambiental y 201 de Ingeniería Petrolera. En los años 2015, 2016 y 2017, el CACEI otorgó la acreditación a los PE de Ingeniería Química, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Petrolera respectivamente, el PE de Ingeniería Petrolera en 2017 obtuvo el nivel I de CIEES. La eficiencia terminal en los programas que se ofertan en la entidad asciende al 40% durante el periodo promedio de cada cohorte, siendo una oportunidad de mejora para la actual administración. En cuanto a la evaluación de calidad de los egresados se tienen como retos, el incrementar la participación de estudiantes del programa de IQ en el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL), y que el Área Académica Técnica gestione ante quien corresponda, la implementación de este examen en los PE de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Petrolera.

La plantilla de profesores de tiempo completo (PTC) y de asignatura (PA), son una fortaleza en los programas educativos, ya que al menos el 50% de ellos han trabajado en el campo de su disciplina y cuentan con experiencia laboral de al menos 10 años. El 33 % de los PTC adscritos a los PE cuentan con posgrados afines a su disciplina y el 100% (16 PTC) cuentan con posgrado.

Se ha trabajado en la investigación y por esto, actualmente se tienen 4 Cuerpos Académicos (CA); uno en Consolidación y tres nuevos CA con grado de *en formación*. Estos CA desarrollan proyectos de vinculación e investigación que atienden problemáticas regionales y que involucran a estudiantes en su resolución, esto genera productos de difusión de las actividades y resultados de los mismos. Otra fortaleza es el reconocimiento a perfil deseable (PRODEP), ya que el 62% de los PTC cuentan con él. Así mismo, el 12% de los PTC pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Además de la docencia, vinculación, investigación y gestión, la plantilla de profesores en sus actividades anuales, involucran el desarrollo de la cultura y el arte. Se promueven actividades de equidad de género, y de identidad de la cultura regional; lo anterior mediante eventos como el festival del Día de Muertos. Otra fortaleza en cuanto al personal docente, el 10% está inmerso en procesos de certificación en diversas habilidades como las docentes, mediante las normas del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), uso de equipos de laboratorio con la norma ISO/IEC 17025:2017, la afirmación del idioma inglés mediante el Examen de Certificación de Lengua Inglesa (EXAVER), entre otras de las áreas tecnológica y disciplinar.

Actualmente, la infraestructura es suficiente y pertinente para cubrir las actividades sustantivas de la docencia e investigación. Se tienen dos laboratorios de química, un laboratorio de microbiología, un laboratorio de investigación, dos centros de cómputo conectados a la red institucional, un laboratorio de operaciones unitarias, una biblioteca compartida con las distintas facultades del campus y enlazada a la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI) regional, y para promover el deporte entre la comunidad universitaria se tiene en el campus un campo de futbol, una cancha de usos múltiples y equipo para ejercitarse. Todas las aulas cuentan con el equipamiento de video y están climatizadas para el confort en las mismas. Sin embargo, para la extensión de servicios a través de los laboratorios, se está trabajando actualmente para su acreditación.

La gestión académica y administrativa ha avanzado, ya que actualmente se cuenta con procedimientos certificados bajo las normas ISO 9001:2008 a nivel institucional, normativa institucional al interior de la Facultad en proceso de actualización y políticas establecidas

para el manejo eficiente de los recursos financieros. Lo anterior bajo plataformas tecnológicas como el Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU) Banner, Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI), Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU), EMINUS, el Sistema de Seguimiento de Egresados, Sistema Institucional de Tutorías (SIT), la Evaluación docente, Pre Inscripción en Línea (PreIL), Inscripción en Línea, entre otros.

Análisis FODA

Es importante el uso de la metodología conocida como FODA, por sus siglas Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas, durante este ejercicio de planeación para el ciclo 2017–2021. El grupo de académicos comisionados llevó a cabo una revisión de información de las estadísticas institucionales y de la entidad, políticas y metas institucionales descritas en el PGD 2030 y el PTE 2017-2021, y las acciones pendientes del PLADEA 2014-2017.

Derivado de dicho análisis, se plasman una serie de aspectos considerados como Fortalezas y Debilidades que son propias de la entidad, o aspectos internos a potenciar o mejorar, así como Oportunidades y Amenazas que son los aspectos externos que deben de considerarse para retomar o minimizar. Estos se representan en la Figura 1.

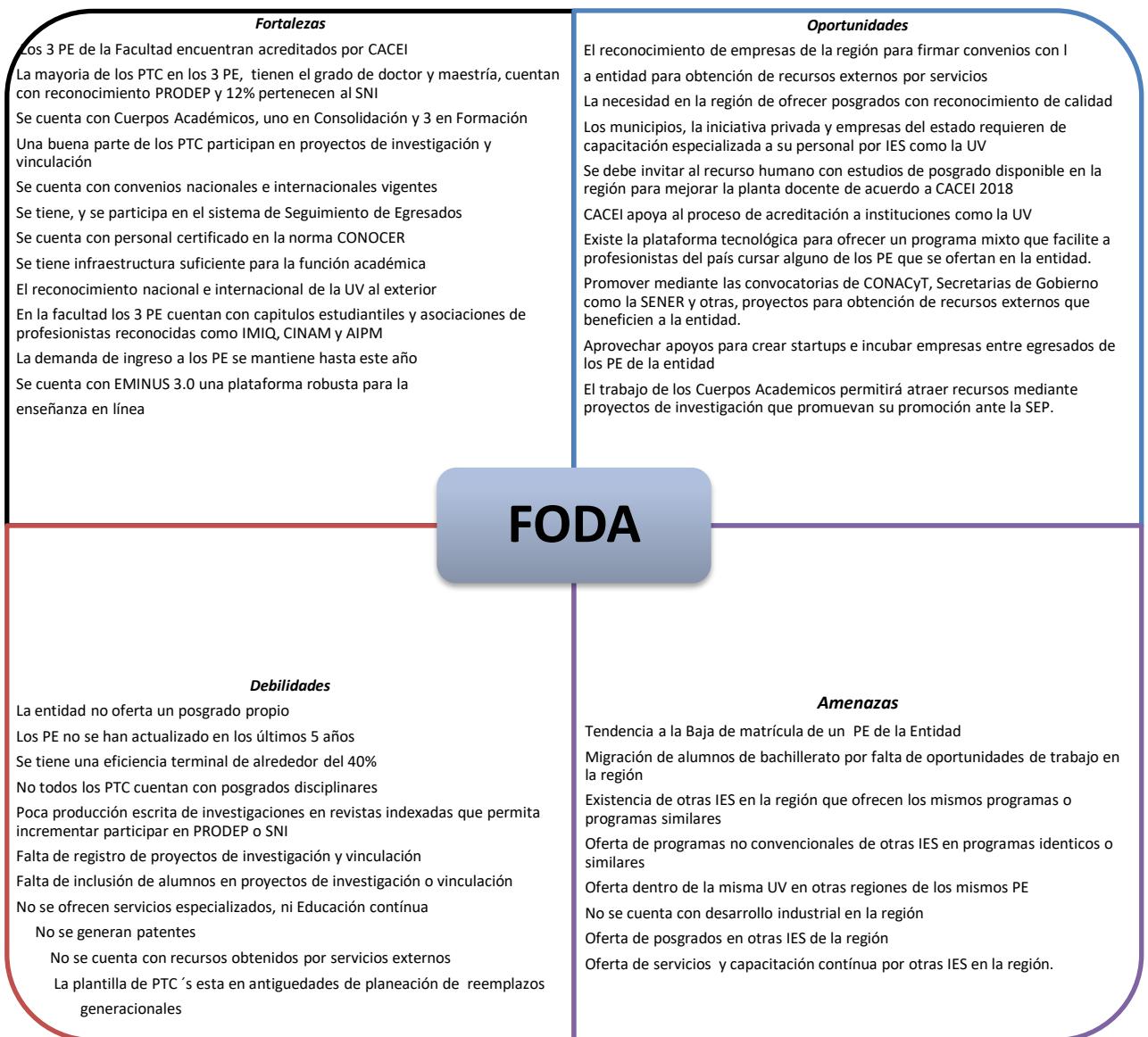


Figura 1.- Esquema FODA de la Facultad de Ciencias Químicas de la Región Poza Rica–Tuxpan.

II. Planeación

Misión y Visión al 2021

Misión

La Facultad de Ciencias Químicas de la Región Poza Rica–Tuxpan es una entidad académica de la Universidad Veracruzana al servicio de la sociedad, que tiene como funciones la docencia, investigación, vinculación y extensión de servicios, difusión y creación de la cultura, mismas que se promueven con calidad, pertinencia, pertenencia y equidad.

Mediante sus funciones y valores institucionales, la Facultad forma profesionistas en los Programas educativos de Ingenierías Química, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Petrolera que sean responsables, honestos, íntegros, competitivos, emprendedores e innovadores, con una sólida preparación basada en estándares de calidad nacional e internacional. Con la ética y los valores sociales que les permitirán desempeñarse en un plano colaborativo y de servicio dentro de un marco global y sustentable.

La Facultad contribuye mediante sus académicos a la solución de necesidades de las industrias química, de alimentos y petrolera mediante el impulso y aplicación de las competencias inherentes al desarrollo de procesos en las diferentes áreas de la Ingeniería y las relacionadas con la problemática medio ambiental, esto de manera inter, multi y transdisciplinaria con los sectores industrial, ambiental, social, gubernamental y de servicios, planteando mediante la extensión de sus servicios e investigación, alternativas que propicien el desarrollo sustentable, económico y social a niveles regional, estatal y nacional.

Visión al 2021

En el 2021, la Facultad de Ciencias Químicas es una entidad académica de calidad reconocida en la formación de profesionistas con estándares internacionales a nivel licenciatura en Ingeniería Química, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Petrolera y en posgrados afines. La FCQ atiende las necesidades sociales de su competencia con ética, creatividad, colaboración, liderazgo, responsabilidad, honestidad, integridad, pertinencia, equidad y respeto a la biodiversidad. Promueve los comportamientos éticos, los derechos humanos, el arte y la creatividad, la salud integral, la equidad de género y el respeto a la diversidad cultural.

Garantiza sus procesos académicos a través de una planta docente de calidad, sustentados en el ejercicio honesto, equitativo y pertinente, con sólida formación en las áreas de la Ingeniería Química, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Petrolera, que apoyan en la solución de problemas de tipo tecnológico y protección al ambiente, con proyectos de investigación y vinculación para el desarrollo local y global de los diferentes sectores productivos.

Participa activamente en la difusión de las actividades y productos de investigación a través de eventos académicos. Mediante procesos eficientes de gestión y administración, mantiene una infraestructura suficiente y adecuada para el desarrollo de las actividades de los programas de licenciatura y posgrado con laboratorios acreditados que prestan servicios a la sociedad.

Formato de planeación de la Facultad de Ciencias Químicas

2017 -2021

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas/41102							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017*	2018	2019	2020	2021
I. Liderazgo académico	I.1 Oferta educativa de calidad	I.1.1 Mantener el reconocimiento de calidad en todos los PE ofertados en la Facultad mediante el cumplimiento de las funciones docencia, investigación, vinculación y extensión de servicios, difusión y la gestión administrativa eficiente.	I.1.1.1 Dar atención a las recomendaciones del organismo acreditador (CACEI) y del organismo evaluador (CIIES) de cada PE acreditado. I.1.1.2 Preparar de manera oportuna, las evidencias y expedientes para el proceso de reacreditación de CACEI bajo el marco de	1. Mantener El 100% de la matrícula de licenciatura atendida por programas educativos de calidad reconocida por CACEI.	3 PE acreditados actualmente			1	1

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas/41102						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017*	2018	2019	2020
			referencia 2018 y evaluación de CIIES en los tres PE que se ofertan en la Facultad.					
			I.1.2 Promover la oferta de posgrados reconocidos por su calidad en las áreas de los PE ofertados en la Facultad mediante el trabajo colaborativo de académicos y CA.	I.1.2.1 Realizar un análisis de factibilidad para la creación de un posgrado de calidad reconocida en Ciencias de la Ingeniería con áreas terminales	2. Ofertar un programa de Maestría en Ciencias de la Ingeniería evaluables de calidad reconocida por el PNPC de			

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas/41102						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017*	2018	2019	2020
			<p>de acuerdo a las necesidades detectadas, que considere las fortalezas de las Facultades de la DES Técnica en la región Poza Rica - Tuxpan.</p> <p>I.1.2.2 Integrar el núcleo básico y colaboradores para el desarrollo de la propuesta de posgrado considerando la estructura y personal del programa del marco de referencia del</p>	CONACyT.				

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas/41102						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017*	2018	2019	2020
			PNPC. I.1.2.3 Elaborar la propuesta de posgrado siguiendo el procedimiento de la Dirección de Posgrado de la Universidad Veracruzana para su aprobación y, I.1.2.4 Elaborar la propuesta de expediente para someter en el programa de posgrado a la convocatoria de					

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas/41102						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017*	2018	2019	2020
			PNPC. I.1.2.5 Enviar a Valoración del PE de posgrado ante los CCP, CAA y el CUG. I.1.2.6 Registro del programa ante las dependencias académicas como la SEP. I.1.2.7 Difundir la oferta del posgrado					

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas/41102							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017*	2018	2019	2020	2021
			I.1.2.8 Presentar ante el CONACyT el expediente de evaluación.	3. El 100% de la matrícula de posgrado será atendida en al menos un programa educativo de calidad reconocida por el CONACyT al 2021.	No Aplica				100%
			I.1.3 Actualizar la curricula y modalidades de enseñanza de la oferta educativa de la Facultad de manera que contribuyan al	I.1.3.1 Realizar un diagnóstico general de los planes de estudio vigentes de cada PE que permita hacerlos pertinentes e	4. El 100 % de los planes de estudios ofertados por la Facultad son actualizados	20 %	80 %		

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas/41102							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017*	2018	2019	2020	2021
		desarrollo regional y nacional, mediante las actividades de gestión de los académicos.	innovadores acorde a las necesidades del mercado laboral actual, y que consideren los temas transversales institucionales. I.1.3.2 Elaborar conjuntamente la propuesta de actualización de las curriculas y contenidos de EE de Ingeniería Química, Ingeniería Petrolera e Ingeniería	al 2019.					

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas/41102						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017*	2018	2019	2020
			Ambiental, para estar en condiciones de ofrecerlos en el agosto 2019.					
			I.1.3.3 Ofertar en coordinación con centro de idiomas cursos de Inglés que promuevan la certificación EXAVER en ingeniería dentro de la Facultad de CQ.	5. Se ofertará inglés avanzado al 50% de alumnos de semestres superiores	No Aplica			50% 50%
			I.1.3.4 Elaborar un diagnóstico para evaluar la pertinencia de ofrecer la doble titulación en un	6. La Facultad en 2021 signará al menos un convenio para ofrecer un				100%

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas/41102						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017*	2018	2019	2020
			PE de la entidad.	programa educativo con doble titulación.				
			I.1.3.5 Elaborar un diagnóstico para determinar que PE y que EE podrían ofertarse en una modalidad no convencional de tipo semipresencial (B-learning) o virtual (e-learning). I.1.3.6 Elaborar la propuesta del programa educativo	7. La Facultad ofrecerá al menos una EE por PE en modalidad no convencional semi presencial como el B-learning o virtual e-learning en 2020.	No Aplica		20%	80%

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas/41102							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017*	2018	2019	2020	2021
I.2 Planta académica	I.2.1 Contar con académicos con calidad reconocida y formación pedagógica acorde al Modelo institucional, que sea capaz de formar estudiantes que resuelvan problemas en contextos reales, que trabajen en redes de colaboración para	I.2.1.1 Mediante los órganos colegiados de la Facultad y vía el Consejo Técnico establecer en las convocatorias para nuevos PTC los perfiles de Doctorado preferentemente, que incidan en la calidad de los PE, en el desarrollo de sus CA y con los	I.2.1.1 Mediante los órganos colegiados de la Facultad y vía el Consejo Técnico establecer en las convocatorias para nuevos PTC los perfiles de Doctorado preferentemente, que incidan en la calidad de los PE, en el desarrollo de sus CA y con los	8. El 100% de los PTC de nuevo ingreso al 2018, cuenta con doctorado y cumplen con los requisitos que le permiten su incorporación al PRODEP, SNI o programa	Los 2 PTC de nuevo ingreso cuentan con grado de doctor		2	2	2

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas/41102						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017*	2018	2019	2020
		generar y aplicar conocimiento en temas de investigación, que promuevan los valores institucionales, el sentido de pertenencia y pertinencia en sus actividades y que promuevan la innovación y el emprendedurismo al interior de sus experiencias educativas.	saberes requeridos bajo la perspectiva del marco de referencia 2018 de CACEI.	equivalente.				

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas/41102							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017*	2018	2019	2020	
			I.2.1.2 Para cumplir la meta institucional relacionada con el perfil disciplinario apropiado de acuerdo a los estandares de calidad del CACEI, en sus marcos de referencia 2014 y 2018, la Facultad deberá gestionar por PE al menos dos PTC con posgrado disciplinario, que preferentemente sean doctores, con producción científica que permita el	9. El 85 % de los PTC de los PE ofertados en la Facultad al 2021, cuentan con un doctorado en el área disciplinaria de acuerdo al marco de referencia de CACEI 2018.	15		17	19	21

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas/41102						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017*	2018	2019	2020
			reconocimiento del SNI y que sean líderes en sus campos, de manera que puedan atraer recurso mediante su participación en proyectos.					
			I.2.1.3 Incrementar el grado de desarrollo de los CA de la Facultad, buscando que se incremente el reconocimiento de un CA preferentemente a consolidado en el PE de IQ, mediante el	10. El número de cuerpos académicos consolidados se incrementará en al menos uno al 2021.	No Aplica			100%

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas/41102						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017*	2018	2019	2020
			trabajo colaborativo entre los cuatro CA existentes.					
			I.2.1.4 Mantener la dinámica de los PTC de la Facultad para recibir el reconocimiento de perfil deseable PRODEP, mediante las acciones de docencia, el trabajo colaborativo en equipos multi e interdisciplinarios , desarrollo de actividades de investigación e	11. Mantener al 2021 el indicador institucional de 62% de PTC con perfil deseable en la Facultad.	62.5 %			62 %

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas/41102						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017*	2018	2019	2020
			innovación, la producción escrita en medios de prestigio, la tutoría académica, la dirección de trabajos recepcionales, la gestión académica y su participación activa en actividades de difusión y generación de conocimiento.					
			I.2.1.5 Buscar incrementar los profesores con reconocimiento del SNI, mediante la participación en proyectos de	12. Del total de PTC, al menos el 2 pertenece al SNI al 2021.	2			2

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas/41102						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017*	2018	2019	2020
			investigación, estancias de investigación, trabajo colaborativo dentro de las LGAC que cultivan, establecimiento de redes de colaboración para trabajos en conjunto, logrando con lo anterior mantener la producción escrita en medios de prestigio.					
			I.2.1.6 Establecer como una estrategia, el incremento en el	13. Registrar al menos un proyecto por PTC en				

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas/41102							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017*	2018	2019	2020	2021
			registro de proyectos por cada PTC en el SIREI considerando sus actividades dentro de los CA y las LGAC que cultivan, los trabajos recepcionales en modalidad de tesis que dirigen, con la finalidad de incrementar la meta institucional, a pesar de que la Facultad no cuenta con plazas de investigador.	SIREI que genere productos científicos y/o tecnológicos.	5		7		10
			I.2.1.7 Para incrementar la	14. Las publicaciones					

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas/41102							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017*	2018	2019	2020	
			producción escrita en revistas indexadas, se deben de promover proyectos de investigación e innovación en cada LGAC de cada Cuerpo Académico de la Facultad, buscando a la par gestionar la capacitación a los profesores en la escritura de artículos científicos o de divulgación de la ciencia.	de los académicos en revistas indexadas se incrementan anualmente en al menos en 1 al 2021	3		3	4	5

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas/41102							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017*	2018	2019	2020	2021
			I.2.1.8 Para mantener la meta institucional, se debe impulsar la participación de PTC y profesores de asignatura en proyectos de investigación, promoviendo el registro de el 100% de los proyectos de investigación en la plataforma SIREI y los de vinculación en el SIVU.	15. Al menos el 10% de los estudiantes por programa educativo participa en proyectos de investigación al 2021.	1.23%		4.2%	7.2%	10 %
			I.2.1.9 Generar redes de colaboración en la extensión y	16. Mantener al menos el 15 de los académicos	15		15	15	15

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas/41102						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017*	2018	2019	2020
			aplicación del conocimiento con pertinencia social.	participando en proyectos de investigación y/o extensión de los servicios al 2021.				

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas/41102							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017*	2018	2019	2020	2021
	I.3 Apoyo al estudiante	I.3.1 Fortalecer las estrategias de apoyo a los estudiantes, que aseguren un acompañamiento efectivo en atención a sus necesidades, desde su ingreso, permanencia y egreso-titulación, coadyuvando a la terminación oportuna de sus estudios para su inserción al mercado laboral.	I.3.1.1 Desarrollar e implementar un programa de evaluaciones diagnósticas a los alumnos de nuevo ingreso y alumnos de semestres superiores. I.3.1.2 Ofrecer a estudiantes con rezago o deficiencias académicas, programas de apoyo académico mediante PAFI's y por estudiantes de servicio social u organizaciones estudiantiles en	17. La eficiencia terminal se incrementa un punto porcentual al año.	40 %	41%	42%	43%	44%

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas/41102						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017*	2018	2019	2020
			<p>los campos de la ingeniería respectiva ofertadas en la Facultad.</p> <p>I.3.1.3 Dar seguimiento puntual al programa de tutoría de cada PE.</p> <p>I.3.1.4 Gestionar cursos de capacitación referentes al ejercicio de las tutorías a profesores de</p>					

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas/41102						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017*	2018	2019	2020
			<p>nuevo ingreso, para reforzar la toma de decisiones en base a los PE, legislación universitaria y proyección futura como egresado.</p> <p>I.3.1.5 Abordar en las sesiones de tutorías, temas como la ética profesional, equidad de género, interculturalidad, valores, campo laboral, estudios de posgrados, Experiencia</p>					

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas/41102						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017*	2018	2019	2020
			<p>Recepcional, entre otros</p> <p>I.3.1.6 Promover entre los estudiantes foros donde presenten sus avances de Experiencia Recepcional para que concluyan en los periodos establecidos en su curricula.</p> <p>I.3.1.7 Analizar la situación escolar de los estudiantes, a través de la consulta de la</p>					

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas/41102						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017*	2018	2019	2020
			<p>base de datos de trayectorias escolares.</p> <p>I.3.1.8 Difundir las diferentes modalidades de titulación para promover los créditos de la experiencia educativa de experiencia recepcional.</p> <p>I.3.1.9 Incrementar la oferta educativa de cursos intersemestrales.</p>					

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas/41102						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017*	2018	2019	2020
			<p>I.3.1.10 Promover la participación de los estudiantes en las diferentes convocatorias de becas</p> <p>I.3.1.11 Difundir el programa sobre prevención del consumo de drogas y adicciones.</p> <p>I.3.1.12 Apoyar el servicio social dentro de la institución con horas de tutoría</p>					

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas/41102							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017*	2018	2019	2020	2021
			que apoyen a la formación disciplinar entre alumnos (Programa en SS de alumno monitor)						
I.4 Investigaciòn, innovaciòn y desarrollo tecnològico	I.4.1 Promover la relaciòn docencia- investigaciòn para el aprendizaje de los alumnos de la Facultad mediante la inclusiòn de los	I.4.1.2 Incrementar la participaciòn de estudiantes en los proyectos de investigaciòn, direcciones de	I.4.1.2 Incrementar la participaciòn de estudiantes en los proyectos de investigaciòn, direcciones de	18. Promover en el registro de proyectos SIVU la inclusiòn de un 10% de estudiantes de	No Aplica	1%	5%	7.5%	10%

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas/41102						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017*	2018	2019	2020
		mismos en proyectos de investigación, contribuyendo con esto a mejorar su calidad educativa y formación profesional para que impacten en su entorno social.	<p>tesis, entre otros, que generen los productos pertinentes como son artículos, tesis de licenciatura o posgrado, participaciones en congresos, entre otros.</p> <p>I.4.1.3 Aplicar la tutoría de Investigación en los estudiantes inscritos en proyectos SIREI o estudiantes de posgrado.</p> <p>I.4.1.4 Capacitar a los académicos involucrados en</p>	la Facultad.				

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas/41102						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017*	2018	2019	2020
			proyectos de investigación en mecanismos para promover los resultados de investigación					
			I.4.1.5 Generar y promover por parte de académicos proyectos multidisciplinarios que incidan en problemáticas reales en beneficio de la sociedad.					
			I.4.1.6 Impulsar la participación de los estudiantes y docentes en					

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas/41102						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017*	2018	2019	2020
			proyectos desarrollados en la FCQ con el estímulo de becas, movilidad, participación en congresos, publicaciones y créditos.					

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas /41102						
Eje Estratégico	Programa Estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017	2018	2019	2020
Eje II. Visibilidad e impacto social	II.5 Vinculación y responsabilidad social universitaria	II.5.1 Fortalecer la relación con los sectores público, social y empresarial regional para promover la extensión de	II.5.1.1 Coordinarse con la Dirección de Vinculación regional para: renovar los convenios con empresas locales y estatales que	19. Mantener el número de convenios de colaboración con los diferentes sectores en los ámbitos municipal,	No Aplica	1	1	1

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas /41102						
Eje Estratégico	Programa Estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017	2018	2019	2020
		servicios que apoyen a su desarrollo de forma que permita insertar estudiantes de los PE de la Facultad para su formación integral.	son de interés a la Facultad y que se encuentran vencidos. Así también para solicitar la capacitación que permita generar convenios de vinculación de extensión de servicios y académicos con IES nacionales e internacionales.	estatal y académico nacional e internacional en 4 en el periodo 2017-2021.				
				II.5.1.2 Promover entre los académicos y cuerpos académicos de la Facultad, el registro de proyectos en el sistema	20. Registrar al menos un evento anual en SIVU de impacto social en la facultad	1	1	1

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas /41102						
Eje Estratégico	Programa Estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017	2018	2019	2020
			institucional de vinculación SIVU.					
			II.5.1.3 Gestionar ante la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, la asesoría que permita realizar oferta de educación continua por la Facultad.	21. Se implementará al menos un programa de educación continua anualmente a partir de 2019.	No Aplica		1	2
			II.5.1.4 Solicitar capacitación a la Oficina de Transferencia de Tecnología institucional, para el proceso de registro de	22. Se generan al 2021, al menos 2 solicitudes de registro de propiedad intelectual	No Aplica			2

PTE 2017-2021		Facultad de Ciencias Químicas /41102						
Eje Estratégico	Programa Estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017	2018	2019	2020
			<p>patentes, marcas y derechos de autor para los académicos interesados en proteger su propiedad intelectual de la Facultad.</p> <p>II.5.1.5 Registrar el proyecto de patente</p>	(patentes, derechos de autor y marcas).				

	II.6 Emprendimiento y egresados	II.6.1 Fortalecer y extender el espíritu emprendedor y de innovación, a través de la promoción de	II.6.1.1 Continuar el proceso de certificación de los docentes que prestarán servicios especializados de laboratorio, así como la preparación de los manuales	23. A partir del primer semestre de 2019 se comienza a trabajar sobre un catálogo actualizado de servicios especializados y de investigación			15%	25%	60%
--	------------------------------------	--	---	--	--	--	-----	-----	-----

		actividades de formación en estos campos.	correspondientes al sistema de gestión de calidad para la acreditación de laboratorios.	básica					
	II.6.2 Dar seguimiento a la actuación de los egresados en el mundo laboral, su percepción por la formación recibida y la opinión de los empleadores sobre su desempeño para enriquecer	II.6.1.2 Contribuir al Sistema de Seguimiento de Egresados institucional, manteniendo la dinámica de captura de cédulas de pre-egreso y egreso; Realizar cada periodo el análisis de la información del sistema de egresados que contribuya a mejoras en los PE de la entidad y al perfil del	24. Mantener al 2021 en los 3 PE de la Facultad, el 100% anual de la captura de la información de Pre-egreso y Seguimiento de egresados	100%	100%	100%	100%	100%	100%

		los planes y programas de estudio.	egresado.					
		II.6.1.3 Desarrollar las habilidades de negocios y promover la innovación en estudiantes, egresados y docentes mediante un programa de cursos optativos como el de Emprendimiento y modelo de negocios.	25. Integrar al menos a 50 alumnos en programas de Emprendimiento e Innovación.		5	10	15	20
		II.6.1.4 Promover la creación de STARTUP al interior de la Facultad.						
		II.6.1.5 Vincular a los emprendedores						

		con el INADEM y Emprende UV.						
		II.6.1.6 Brindar a los estudiantes y académicos estrategias, cursos, recursos y vinculación con proveedores, fondos, inversionistas, herramientas y literatura especializada para la generación de STARTUP.	26. Integrar al menos a 30 alumnos a la creación de STARTUPS al 2021	No Aplica		10	20	30
		II.6.1.7 Gestionar el reconocimiento de egresado distinguido, acercando a los egresados a la Facultad.	27. Otorgar al menos un reconocimiento anual de egresado distinguido al 2020	No Disponible		1		

		II.6.3 Promover la Bolsa de Trabajo institucional para fortalecer la inserción laboral mediante el programa de seguimiento de egresados y SS.	II.6.1.8 Elaborar un anexo a la carta de satisfacción para evaluar al prestador de servicio social (SS), un anexo de evaluación para las empresas donde estudiantes prestan su SS y un anexo de promoción de la Bolsa de Trabajo institucional y vacantes de SS en el portal de la FCQ.	28. Aplicar anexos a partir de 2019 con egresados y empleadores.	No Aplica			80%	100%
--	--	--	---	--	-----------	--	--	-----	------

	II.7 Cultura humanista y desarrollo sustentable	II.7.1 Promover al interior de la Facultad la perspectiva humanista, ambiental y de la sustentabilidad mediante la promoción de acciones de cultura de convivencia con la naturaleza, conservación del entorno y de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	II.7.1.1 Difundir hacia la sociedad los PE de la FCQ, eventos culturales, actividades artísticas, así como eventos académicos que retroalimenten los conocimientos de los estudiantes que fortalezcan las relaciones entre docentes y alumnos con temas como: cambio climático, uso eficiente de energía, gestión sostenible del agua e industria.	29. Mantener al menos un evento cultural y tres eventos académicos por año.	4	4	4	4	4
			II.7.1.2 Promover en la comunidad educativa eventos académicos, deportivos, culturales, de Equidad de Género y de Sustentabilidad de la FCQ, promoviendo la difusión de los mismos hacia la sociedad.	30. Mantener al menos 4 eventos relacionados con la perspectiva humanista, ambiental, de salud, de equidad de género, deportiva y de la	4	4	4	4	4

			sustentabilidad				
		II.7.1.3 Promover Actividades que contribuyan a la salud de los integrantes de la FCQ.	31. Al menos el 50% de los académicos y alumnos conocerán el cuidado de la salud, a través de un programa anual de pláticas.	No disponible		33%	33%
		II.7.1.4 Promover actividades que contribuyan a la equidad de género, inclusión, respeto a la diversidad sexual y cultural.	32. Realizar el 100 % de las actividades de el programa de equidad de genero.	No disponible		33%	34%
		II.7.1.5 A través de un programa de difusión promover el Código de Ética de la Universidad Veracruzana, equidad de género y derechos	33.Promover un evento anual a partir de 2019	No disponible	1	1	1

			humanos en alumnos de la FCQ a través de los diversos medios de comunicación universitaria.					
			II.7.1.6 Elaborar un programa de atención, seguimiento y sanción de los casos de hostigamiento sexual que se presenten en la Facultad.	34. Ejecutar un programa anual de difusión de la guía para la atención de casos de hostigamiento y acoso sexual que se presenten dentro de la Facultad	No disponible	1	1	1
			II.7.1.7 Atender mediante un programa a estudiantes o personal con alguna discapacidad auditiva, visual y de lenguaje a través de programas especiales.	35. Realizar anualmente un evento de la difusión sobre el Programa para la Inclusión e Integración	No disponible	1	1	1

				de Personas con Discapacidad dentro de la Facultad					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

II.8 Internacionalización e interculturalidad	II.8.1 Fortalecer la movilidad e intercambio académico en los PE que se ofrecen en la Facultad en beneficio de los procesos educativos y las capacidades de generación y aplicación del conocimiento por parte de los CA y	II.8.1.1 Planear y realizar foros de internacionalización anuales, donde se presenten experiencias de alumnos y profesores, además de presentar los programas institucionales y externos de movilidad.	36. Llevar a cabo un foro anual a partir de 2019	1			1	1	1
		II.8.1.2 Difundir en el portal de la FCQ las convocatorias vigentes de movilidad con IES nacionales e internacionales y	37. Al menos 20 de los estudiantes participen en una	20			20	20	20

	académicos.	proyectos de vinculación existentes.	convocatoria de movilidad nacional o internacional de manera anual					
		II.8.1.3 Realizar un comparativo entre los programas educativos de la Facultad y los de interés de otras IES nacionales o internacionales.	38. Gestionar al menos un convenio anual de intercambio con otra IES	1 con UANL		1	1	1
		II.8.1.4 Gestionar la creación de convenios de intercambio académico con otras IES.	39. Recibir en 2021 al menos un estudiante por programa educativo de otra IES para realizar estancias académicas o culturales	No disponible				1

Eje III. Gestión y gobierno	III.9 Gobernanza universitaria	III.9.1 Promover la capacitación en los sistemas institucionales a personal directivo y académicos que permitan agilizar acciones de gestión académica y financiera y otros que inciden en sus actividades.	III.9.1.1 Para dar apoyo a la meta institucional se debe gestionar capacitación a funcionarios, académicos y cuerpos colegiados para el uso de los sistemas que inciden en la toma de desiciones académicas y de gestión como el SIIU, SIT, SIREI, SIVU, PLANEA, entre otros.	40. La totalidad de académicos y directivos estarán capacitados para el uso de los sistemas institucionales de tutorías (SIT), Planeación académica (PLANEA), Escolar- administrativo (SIIU- BANNER) al 2020.	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %
			III.9.1.2 Se elaborará al interior de la Facultad un Sistema de Gestión por Calidad que apoye a los procesos académico-	41. Promover al 2020, de acuerdo a las políticas institucionales, un Sistema de Gestión por	No Aplica		50%	50%	

			administrativos y se buscará fortalecer la docencia, mediante la certificación de competencias docentes CONOCER, Formación de formadores de la OEA en Tutoría Virtual, Inglés.	Calidad en apoyo a los procesos académicos–administrativos y de acreditación al interior de la Facultad.				
			III.9.1.3 Mantener actualizado el reglamento interno de la Facultad para apoyar las actividades sustantivas de la Facultad.	42. Contar en el 2018, con un reglamento interno de la Facultad actualizado	1 existente no actualizado	1		
			III.9.1.4 Cumplir con los compromisos establecidos en el Plan de Mejora para la acreditación del marco de referencia	43. Se mantiene al 2021, la acreditación de las funciones institucionales de gestión por CACEI.	3 PE acreditados		2	3

			2014 de CACEI y trabajar de acuerdo al Marco de Referencia de CACEI 2018 para que las actividades de gestión sean validadas y contribuyan a la reacreditación de los tres PE ofertados en la Facultad.					
	III.10 Financiamiento	III.10.1 Garantizar la sostenibilidad financiera con transparencia, equidad, eficiencia y eficacia basada en resultados de los programas de educación continua, oferta de servicios y	III.10.1.1Elaborar un catálogo de servicios especializados, derivado del plan del acreditación de laboratorios, el proceso de certificación de los docentes en técnicas de laboratorio y la elaboración del sistema de gestión de calidad para la acreditación de	44. Se obtiene al 2021, al menos el 10% de recursos propios anuales a través de la extensión y comercialización de servicios y productos.	No Aplica	2.5%	2.5%	5 %

		vinculación con el sector privado.	<p>laboratorios.</p> <p>III.10.1.2 Iniciar un programa que identifique áreas, o empresas, para la elaboración de convenios para recursos financieros que impacten positivamente en los tres PE de la Facultad.</p> <p>III.10.1.3 Acreditación de los laboratorios que prestaran servicios.</p>					
			III.10.1.4 Gestionar la elaboración de convenios con dependencias que generen recursos financieros.	45. Formalizar a partir de 2019, al menos un convenio anual para obtener recursos a través de la extensión		1	2	3

				de servicios a industrias o dependencias de la región.					
	III.11 Infraestructura física y tecnológica	III.11.1 Disponer de una planta física y tecnológica eficiente y flexible, que garantice el desarrollo de las actividades académicas y de gestión en condiciones óptimas, con atención a la sustentabilidad, seguridad de los usuarios y accesible a personas con alguna discapacidad.	III.11.1.1 Supervisar por parte de la comunidad universitaria y funcionarios, el cumplimiento del programa de mantenimiento de la planta física y tecnológica de la Facultad creado en 2017 para atender las recomendaciones de CACEI 2014 y contar con los espacios adecuados para las actividades de docencia, investigación, actividades culturales, artísticas y deportivas de la	46. La Facultad mantendrá desde 2018, con un programa de mantenimiento de la planta física y tecnológica.	1	1	1	1	1

			Facultad.						
--	--	--	-----------	--	--	--	--	--	--

*Referencia de la meta (punto de partida) a diciembre de 2017.

Seguimiento y evaluación

La Facultad de Ciencias Químicas, una institución con procesos acreditados tanto a nivel entidad e institucional, cuenta con políticas, indicadores y estrategias de seguimiento que permiten dar rumbo y certidumbre a las metas planteadas.

Los mecanismos de seguimiento permiten detectar de forma oportuna las desviaciones a las metas o indicadores planteados en la planeación para determinar las acciones o medidas correctivas. En este documento se plantea como un instrumento interno de seguimiento y evaluación, un tablero de mando, conocido también como Balance Score Card, en el cual mediante un semáforo de colores se indicarán semestralmente los avances de las metas de la entidad, este documento servirá como base de información a indicadores institucionales. La estructura del Tablero se indica en la Tabla 1.

Tabla 1. Tablero de Seguimiento y Evaluación de metas de la Facultad de Ciencias Químicas acorde al PLADEA 2017 – 2021.

Eje	Objetivo Estratégico	Indicador	R	Meta	Resultado Actual	Avance 2018	Avance 2019	Avance 2020	Avance 2021

R: Responsable

	Meta alcanzada (100%)
	Meta en Proceso (1-99%)
	Meta No alcanzada (0%)

Referencias

Dirección de Planeación Institucional, (2018), Elaboración de PLADEA y PLADE 2017-2021, disponible en <https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/elaboracion-de-pladea-y-plade-2017-2021/>

Plan General de Desarrollo 2030.(2018), disponible en <https://www.uv.mx/universidad/doctosofi/UV-Plan-General-de-Desarrollo-2030.pdf>

Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021, Pertenencia y Pertinencia. Disponible en <https://www.uv.mx/programa-trabajo/pte-2017-2021.pdf>

Ley Orgánica, Universidad Veracruzana,, Artículos 70, 86 y 87;
Estatuto General, Universidad Veracruzana, Artículo 4 (Fracción III y XI), 232 y 233
Reglamentos de: Planeación y Evaluación, Universidad Veracruzana, Artículos 1, 3 (fracción II), 4, 7, 8, 9, 21, 32, 34 y 35;

Responsabilidades Administrativas, Universidad Veracruzana, Artículos 2 y 3;
Transparencia, Universidad Veracruzana,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Universidad Veracruzana, Artículos 13, 14 y 15.

PlaDEA 2014 – 2017 Facultad de Ciencias Químicas Región Poza –Rica, (2015), recuperado de <https://www.uv.mx/pozarica/cq/files/2015/03/PlaDEA.pdf>

Segundo informe de actividades de la Facultad de Ciencias Químicas Región Poza Rica-Tuxpan, recuperado de <https://www.uv.mx/pozarica/cq/files/2016/10/2DO-INFORME-LABORES-FCQ-PR-TX-2015-2016.-OCT-2016.pdf>

Portal de la Facultad de Ciencias Químicas disponible en <https://www.uv.mx/pozarica/cq/>

Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa, disponible en <https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/integracion-y-seguimiento-de-programas-educativos/programa-integral-de-fortalecimiento-institucional/pfce-2018-2019/>

Portal de estadísticas de la UV, disponible en <https://www.uv.mx/estadistica/general/documentos/>

Anexos

Listado de Responsables de metas

Meta	Responsable
1. El 100% de la matrícula de licenciatura es atendida en programas educativos de calidad reconocida por CACEI.	Coordinadores CACEI por PE
2. Ofertar un programa de maestría en Ingeniería y Ciencias evaluables de calidad reconocida por el PNPC de CONACyT.	Comisionado Posgrado
3. El 100% de la matrícula de posgrado será atendida en al menos un programa educativo de calidad reconocida por el CONACyT al 2021.	Comisionado Posgrado
4. El 100% de los planes de estudios ofertados por la Facultad son actualizados al 2019.	Comisionados por PE
5. Se ofertará inglés avanzado al 50% de alumnos de semestres superiores	Mtra. Tracy Melody Trinidad Echeverria
6. La Facultad en 2021 signará al menos un convenio para ofrecer un programa educativo con doble titulación.	Mtra. Tracy Melody Trinidad Echeverria Comisión de PE
7. La Facultad ofrecerá al menos una EE por PE en modalidad no convencional semi presencial como el B-learning o virtual e-learning en 2021.	Mtro. Ernesto Gallardo Castán Mtro. Luis Elías Cárdenas Pérez Dr. Sergio Natan González Rocha Comisión de PE
8. El 100% de los PTC de nuevo ingreso al 2018, cuenta con doctorado y cumplen con los requisitos que le permiten su incorporación al PRODEP, SNI o programa equivalente.	No Aplica
9. El 85 % de los PTC de los PE ofertados en la Facultad al 2021, cuentan con un doctorado en el área disciplinar de acuerdo al marco de referencia de CACEI 2018.	No Aplica
10. El número de cuerpos académicos consolidación se incrementará en al menos 25% al 2021.	Lideres e integrantes de núcleo de CAs de la Entidad
11. Mantener al 2021 el indicador institucional de 62% de PTC con perfil deseable en la Facultad.	No Aplica
12. Del total de PTC, al menos el 24% pertenece al SNI al 2021.	No Aplica

13. Registrar al menos un proyecto por PTC en SIREI que genere productos científicos y/o tecnológicos.	PTCs de la Facultad
14. Las publicaciones de los académicos en revistas indexadas se incrementan al menos el 10% al 2021	Lideres de CAs de la Entidad
15. Al menos el 10% de los estudiantes por programa educativo participa en proyectos de investigación al 2021.	PTCs y CAs de la entidad
16. Al menos el 30% de los académicos participa en proyectos de investigación y/o extensión de los servicios al 2021.	Comisión de acreditación de laboratorios por PE
17. La eficiencia terminal se incrementa un punto porcentual al año.	Academía de SS y EE por PE Coordinadores de tutorías
18. Promover anualmente el registro de proyectos en el SIVU por parte del 50% de los PTC y PA de la Facultad.	Lideres de CAs y PTC de la entidad
19. El número de convenios de colaboración con los diferentes sectores en los ámbitos municipal, estatal, nacional e internacional se mantiene en 4 en el periodo 2017-2021.	Coordinadores de vinculación por PE
20. Registrar al menos un evento anual en SIVU de impacto social en la Facultad	PTCs y CAs de la entidad
21. Se implementará al menos un programa de educación continua anualmente a partir de 2019.	Mtra. Tracy Melody Trinidad Echeverria.
22. Se generan al 2021, al menos 2 solicitudes de registro de propiedad intelectual (patentes, derechos de autor y marcas).	Dr. Raul A. Luna Sánchez
23. A partir del primer semestre de 2019 se opera un catálogo actualizado de servicios especializados y de investigación básica	Mtro. Raúl E. Contreras Bermúdez Dra. Carolina Solís M.
24. Mantener al 2021 en los 3 PE de la Facultad, el 100% de la captura de la información de Pre-egreso y Seguimiento de egresados	Coordinador de Seguimiento de egresados por PE
25. Integrar al 30% de los alumnos en programas de Emprendimiento e Innovación.	Mtra. Tracy Melody Trinidad Echeverria. Mtro. Raúl E. Contreras Bermúdez
26. Integrar al 5% de los alumnos a la creación de STARTUPS	Mtra. Tracy Melody Trinidad Echeverria.
27. Otorgar un reconocimiento anual de egresado distinguido	Mtra. Tracy Melody Trinidad Echeverria.
28. Aplicar anexos sobre encuestas a egresados y empleadores a partir de 2019.	Coordinador de academia de SS y EE por PE

29. Llevar a cabo al menos un evento cultural y tres eventos académicos por año.	Coordinador por PE y CAs
30. Realizar al menos 4 eventos relacionados con la perspectiva humanista, ambiental, de salud, de equidad de género, deportiva y de la sustentabilidad	Mtra. Matilde Pelcastre L.
31. Al menos el 50% de los académicos y alumnos conocerán el cuidado de la salud, a través de un programa anual de pláticas.	Mtra. Matilde Pelcastre L.
32. Realizar el 100 % de las actividades de el programa de equidad de genero.	Mtra. Matilde Pelcastre L.
33.Promover un evento de equidad de género anual a partir de 2019	Mtra. Matilde Pelcastre L.
34. Ejecutar un programa anual de difusión de la guía para la atención de casos de hostigamiento y acoso sexual que se presenten dentro de la Facultad	Mtra. Matilde Pelcastre L.
35. Realizar anualmente la difusión sobre el Programa para la Inclusión e Integración de Personas con Discapacidad dentro de la Facultad, Llevar a cabo un foro anual a partir de 2019	Mtra. Matilde Pelcastre L.
37. Al menos 5 % de los estudiantes participen en una convocatoria de movilidad nacional o internacional	Coordinador de Movilidad por PE, Dr. Raúl A. Luna Sánchez
38. Crear al menos un convenio de intercambio con otra IES	Coordinador de Movilidad por PE
39. Recibir al menos un estudiante por programa educativo de otra IES para realizar estancias académicas o culturales	Coordinador de Movilidad por PE
40. La totalidad de académicos y directivos estarán capacitados para el uso de los sistemas institucionales de tutorías (SIT), Planeación académica (PLANEA), Escolar-administrativo (SIIU-BANNER) al 2020.	Director(a) de Facultad y Comisionado sindical
41. Promover al 2021, de acuerdo a las políticas institucionales, un Sistema de Gestión por Calidad en apoyo a los procesos académicos–administrativos y de acreditación al interior de la Facultad.	Secretario Académico y Comité de calidad
42. Contar en el 2019, con un reglamento interno de la Facultad actualizado	Dr. Sergio Natan González Rocha Dra. Lizeth Ríos Velasco
43. Se mantiene al 2021, la acreditación de las funciones institucionales de gestión por CACEI.	Comisiones de CACEI por PE
44. Se obtiene al 2021, al menos el 10% de recursos propios anuales a través de la extensión y comercialización de servicios y productos.	Mtro. Raúl E. Contreras Bermúdez (*Investigaciones, cromatografía y **Operaciones Unitarias Edificio D)

	<p>Mtro. Domingo Vázquez R.* Dr. Israel Hdez. Romero* Mtro. Eduardo Solís Pérez** Dr. Sergio N. González Rocha** Dra. Francisca Sandoval Reyes (*Microbiología Edificio D) Dra. Carolina Solis M.* Ing. Rufino A. Hdez. Figueroa (Lab. Petrolera) Mtra Nadia A. Cruz Vázquez (Lab. A) Mtra. María Elena Rebolledo Molina (Lab B)</p>
45. Formalizar a partir de 2019, al menos un convenio anual para obtener recursos a través de la extensión de servicios a industrias o dependencias de la región.	Director(a) de Facultad Coordinador de vinculación por PE
46. La Facultad contará desde 2018, con un programa de mantenimiento de la planta física y tecnológica.	Mtro. Raúl E. Contreras Bermúdez Comisión de mantenimiento de la planta física y tecnológica.